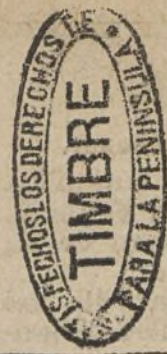


SUSCRICION.

MADRID..... Un mes 1 peseta.
PROVINCIAS, Trimestre 3 pesetas.
FRANCIA Y ANTILLAS ESPAÑOLAS, tri-
mestre 12 pesetas.—En todos los de más
países, trimestre 15 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

El Liberal



ADMINISTRADOR
DON JOSE DE PALMA Y RICO.
Oficina: Alameda, 2.
Centro de suscripciones: Carrera de Sa-
Jerónimo, 7 y 9.
Anuncios, comunicados y remitidos
a precios convencionales.
Número suelto 5 céntimos.

MADRID 16 DE AGOSTO DE 1870.

Establecimientos penales.

Vamos á dar al Sr. Silvela una gran sor-
presa.
Alabamos el real decreto referente á la nueva
organizacion del ramo de empleados de Esta-
blecimientos penales que la Gaceta ha publica-
do ayer.

El ingreso en el cuerpo se verificará bajo
condiciones que pueden facilitar el acierto, aun-
que no lo aseguren.
El funcionario, una vez nombrado, tendrá
certain garantías de estabilidad que le empeña-
rán á servir bien su puesto.

Se establecen el examen y la propuesta para
la provision de todos los destinos del cuerpo de
empleados de penitenciarias.
Se manda publicar en la Gaceta el extracto
del expediente del concurso para la provision
de cada plaza, con la hoja de servicios del inte-
resado y su nombramiento.

Se formará un escalafon general del cuerpo y
se establecerá un turno rigoroso para la provi-
sion de las vacantes, concediéndose una al as-
censo por el orden que resulte del escalafon,
otra al concurso en la clase inferior inmediata,
y otra al concurso libre y con examen.

Ha aquí ahora una disposicion importante y
digna de mayor aplauso, si se considera cuán
impotente ha sido siempre entre nosotros la
potestad ministerial respecto al ramo de em-
pleados.
Los del cuerpo de penitenciarias que se crean
designados en sus derechos por infraccion de
forma en la provision de alguna plaza, podrán
reclamar al ministerio, el cual resolverá oyen-
do á la junta, y contra la resolucion definitiva
procederá el recurso contencioso-administra-
tivo.

Perfectamente: es una garantía.
No podrá ser declarado cesante ningun em-
pleado, sino tambien admitirse las informa-
ciones ó justificaciones que ofreciera.
El empleado declarado cesante con infrac-
cion de los procedimientos expresados, podrá
reclamar ante el ministro de la Gobernacion,
el cual resolverá oyendo á la junta de reforma,
y contra su resolucion procederá recurso con-
tencioso; pero limitado á la infraccion de pro-
cedimiento.

Muy bien; es otra garantía.
Pero tambien aquí falta algo. Deberian ex-
presarse en el decreto las causas graves en
virtud de las cuales pudiera motivarse la cesan-
tia del empleado.
Hemos indicado las disposiciones principales.
Podríamos señalar algun lunar en el decreto
además de los manifestados; pero la justicia
exige benevolencia en el presente caso, porque
es apenas conocido el ejemplo que se nos da.

El espíritu predominante en el decreto es una
limitacion de la arbitrariedad ministerial, y se-
ñala como un propósito de sacar al funcionario
público de la condicion de paria, elevando su
personalidad al nivel de la del ministro mismo
ante el tribunal mas elevado de la administra-
cion.
Si el Sr. Silvela consiguiera hacer extensivo
su decreto á todos los ramos de aquella, dejaría
buena memoria.

Ahora bien: ya hay en España millares de
delincuentes que extinguen su condena, es de-
cir, están los pajaros.
Tendrán guardianes pasados por tamiz para
cájarlos.
Solo faltarán establecimientos penales, es de-
cir, las jaulas, segun las modernas condiciones
de la ciencia.

Establecimientos de reforma y correccion mo-
ral en vez de cuadras infectas y escuelas de
crimenes.
Apenas falta ya nada.
Pero eso no es un decreto escrito sobre un
papel con buen propósito.
Ni de eso puede responder exclusivamente el
Sr. Silvela.

Conjeturas sobre alianzas.

Nuestro apreciable colega El Cronista co-
mienza curándose en salud, como vulgarmente
se dice, al reproducir una noticia de un perió-
dico de provincias.
No sabemos, dice, qué fundamento tenga la
que de Madrid escriben al Diario de Avisos de
Zaragoza.
Y la inserta.
Nosotros comenzaremos curándonos en sa-
lud dos veces.

yectado casamiento de D. Alfonso con la archi-
duquesa doña Maria Cristina, y de las alianzas
que importan á quel imperio y al de Alemania,
es de presumir que no lo haya verificado en
sentido de contradiccion, cuando tan cordial ha-
yido además la entrevista de los dos empera-
dores.
Y cómo han de verse, y á qué conjeturas
pueden prestarse en Francia esas conversa-
ciones imperiales, en que andan mezclados los
nombres de Alemania, Austria y España, y el
examen de la conveniencia de ciertas alianzas,
tampoco puede ser un difícil problema.

Nos limitamos á decir con el Diario de Avisos
de Zaragoza:
«Hay comentarios, cálculos y conjeturas.»

Vacaciones y licencias.
Todo privilegio es una tentacion para los no
privilegiados.
Y siendo una tentacion, es tambien una oca-
sion de peligro.
Se concede tal vez con demasiada benevolen-
cia que en los países donde se han implantado
las modernas instituciones representativas los
privilegios han desaparecido, cediendo el puesto
á la igualdad. Puede aceptarse esa afirmacion
respecto á ciertos grandes privilegios de clase,
que fueron sin duda una de las causas princi-
pales de que se vinieran abajo con estrépito an-
tiguas organizaciones políticas y sociales; pero
el privilegio, las ventajas en virtud de cierta
diferencia de posicion política ó administrativa,
subsisten hasta consagradas por la ley.

En estos momentos hace muy al caso hablar
de una de ellas.
La garantía del artículo 892 de la ley orgáni-
ca del Poder judicial.
Interesa á los particulares la recta y rápida
administracion de justicia. El que defiende un
derecho ante los tribunales, aspira á que con
toda la brevedad posible le sea declarado.
Son las cuestiones litigiosas tambien una
verdadera enfermedad social, cuya brevedad
debe procurarse.

¿Qué diría un enfermo del médico á quien
recurriese para que le curara de un grave mal,
si le contestase que se resignara á padecer
todo el tiempo mas que el quisiera dedicar á
sus diversiones, á un período de descanso?
¿Qué diría, sobre todo, si ese médico fuera el
único á quien pudiera recurrir para que le de-
volviese la salud?
Pues no es otro el caso del artículo 892 de la
ley orgánica del Poder judicial.—«Los magis-
trados, dice, de las audiencias y del Tribunal
Supremo vacarán además de los dias señala-
dos en el artículo 889, desde el 15 de julio al 15
de setiembre de cada año.» Hé aquí el médico
á quien el litigante recurre, y á quien la ley da
el privilegiado derecho de dos meses de asueto.
Precisamente en esta época del año.

Es verdad que se organiza una sala extraor-
dinaria de vacaciones para el despacho de los
negocios mas urgentes. ¿Pero qué pleito no es
urgente para quien litiga?
El aplazamiento de la resolucion de muchos
negocios judiciales no cabe desconocerlo, pues-
to que si la sala extraordinaria de vacaciones
pudiera abarcarlos todos, habria lugar á dedu-
cir la superflua existencia de los magistrados
que vacan. Una sala en cada tribunal superior
bastaria para administrar recta justicia.

Pero prescindiendo de este orden de conside-
raciones, que no entran hoy en nuestro objeto,
obsérvese cómo produce sus frutos la semilla
del privilegio.
Una publicacion dedicada á defender los in-
tereses de los empleados administrativos ha
enunciado el pensamiento de que durante cada
año se les reconozca como derecho cierto
tiempo de licencia, un mes, por ejemplo, para aten-
der á sus negocios particulares, sin dejar por
eso de abonarles el Estado el sueldo íntegro de
su destino.

Ha sido impugnada desde luego esta preten-
sion; pero si los empleados administrativos in-
vocan el ejemplo de la ley orgánica del Poder
judicial, ¿qué razon fundamental podrá oponer-
seles? Todavía podrán ellos encarecer que, sien-
do sus funciones menos importantes que las de
los tribunales, y pudiendo ser ellos mas fácil-
mente sustituidos que un docto y perito magis-
trado, menos inconveniente resultaría de que
estuviese de su parte el privilegio.

Es posible que los funcionarios públicos en la
esfera administrativa no hayan dado todavía
con el argumento; no lo hemos visto alegado;
pero si lo alegan, ¿qué podrá contestárseles
mientras subsistan en la ley los dos meses de
vacaciones reconocidas como derecho á favor
de los magistrados de las audiencias y del tri-
bunal Supremo? ¿Y mientras subsista tambien
el artículo 898 de la ley orgánica del Poder ju-
dicial respecto al ministerio fiscal?
Recordando un cuento vulgar, podrán decir
los funcionarios administrativos que es preciso
tirar de la cuerda para todos ó para ninguno

Extranjero.

La aficion á las ascensiones aereostáticas se
va generalizando. En Nueva-York se ha for-
mado una compañía para establecer un globo
cautivo, á semejanza del de París, en las in-
mediaciones de la bahía de Manhattan. Pero
aunque los americanos han reducido el cubo de
su globo en proporciones considerables, los re-
sultados no corresponden á las esperanzas,
pues el globo no se eleva mas que á una altura
de 200 metros, llevando seis personas á bordo.
Los constructores han tenido que remediar la
falta de fuerza ascensional mejorando la cali-
dad del gas.

Prepararon éste por la accion del vapor de
agua sobre mineral de hierro en un aparato
muy complicado, pero calcado en cierto modo
sobre el que empleó Mr. Giffard hace algunos
años para aplicarlo al mismo objeto.
El globo americano no cubica mas que 4.000
metros, y la máquina motriz solo tiene 25 ca-

ballos de fuerza, mientras que el de las Tulle-
rias cubica 24.000 metros y su máquina motriz
es de fuerza de 200 caballos. El cable de aquel
se rompe bajo un esfuerzo de 9.000 kilogramos,
mientras que el de éste resiste un esfuerzo de
50.000.

Además ha habido que construir en derredor
del globo un anillo de 120 metros de diáme-
tro y de 41 de altura para protegerle contra los
vientos.
Los gastos de la compañía se han elevado á
400.000 francos que perderán probablemente
los constructores.

El cuerpo de ingenieros militares de Guarni-
cion en Berlin, ha practicado durante la sema-
na pasada grandes ejercicios de construccion
de líneas telegráficas en campaña, llegando á
construir 4.800 metros con estacion de partida.
de llegada é intermedia, en cuarenta minutos.

En el hospital de Constantinopla se han pre-
sentado algunos enfermos atacados de cólera
esporádico.
El foco de la epidemia está cuidadosamente
aislado por un cordon de tropas, y las autori-
dades han adoptado todas las precauciones ne-
cesarias para evitar la propagacion.

La Gaceta de Colonia publica un despacho de
Constantinopla confirmando los rumores que
han corrido sobre modificacion del ministerio
turco en sentido liberal, y llamamiento de
Midhat-Pacha.

Todos los ministros italianos sometidos á re-
eleccion como diputados, han sido elegidos sin
dificultad, excepto el ministro de Justicia señor
Vare, que ha sido derrotado en Venecia. El se-
ñor Cairoli ha resultado elegido por dos distri-
tos, Pavia y Chieti.

Un individuo del anterior Congreso de los
Estados-Unidos, Mr. Glover, recibió del mismo
la difícil mision de verificar la teneduría de li-
bros del Tesoro de Washington. Mr. Glover se
aplicó á la tarea con el celo de un neófito que
no duda de nada, y asistido por numerosos co-
laboradores, llegó al cabo de varios meses de
laboriosas investigaciones á redactar un volu-
minoso informe, del que resultaba que el Teso-
ro hace tal despilfarro de las rentas públi-
cas, que bien puede decirse que las malversa.

Por desgracia, Mr. Glover no fué reelegido
para el último Congreso, y cuando pidió á la
Asamblea que imprimiese y publicase su in-
forme, tuvo en contra suya, no sólo á los re-
publicanos, sino tambien á los demócratas, su
propio partido, y el informe no vió la luz. En-
tonces se decidió Mr. Glover á publicar una
parte de los hechos que consignaba, y que el
Star reprodujo en extracto, que aprobó el autor
en una carta dirigida á algunos periódicos.

Segun dicho informe, los fraudes se presentan
de muchos años atrás, y las cuentas ficticias se
mezclan á los mas groseros errores de suma.
Pero el hecho de que demócratas y republica-
nos teman por igual la publicacion del informe,
indica bien á las claras que los culpables son
muchos, que están en altas posiciones y que
pertencen á todos los partidos.

La sociedad que explota en el bosque de Bo-
lonia el jardin de aclimatacion, acaba de reci-
bir tres ejemplares únicos de la especie cua-
drumana.
Son un orangutan de 1 metro 280 milímetros
y una cria del mismo y de una hembra, muerta
de sobrepanto durante la travesía.

Estos animales causaban grandes perjuicios
á los habitantes de una aldea de la isla de Bor-
neo, y éstos decidieron darles caza. La empre-
sa no era tan fácil como parecia, pues mas de
ocho indios perecieron ahogados entre los bra-
zos del temible animal. En vista de esto, se ar-
mó una especie de somaten que dio por resul-
tado la huida de estos temibles animales y su
caída en una gran fosa de las que sirven para
cazar elefantes. Despues de unos dias de ayuno
continuado, y cuando estaban suficientemente
debilitados, fué fácil atarlos y encerrarlos en
una jaula para transportarlos á París.

ra ó cruz» habia sido añadido por algun repór-
ter de inclinacion á la inventiva, pero el hecho
de que la suerte habia servido para la designa-
cion de presidente y que la opinion de éste
habia sido decisiva, era cierto.
Una interpelacion dirigida al secretario de
Estado por el del Interior ha producido la averi-
guacion del incidente.

Mr. Cross, que en un principio no quiso dar
crédito al relato, declaró que habia recibido una
carta del presidente del jurado declarando que
las cosas habian pasado realmente como se
dijo.
La sentencia no será ejecutada como puede
comprenderse.
La prensa inglesa censura con dureza la con-
ducta del jurado, pues semejantes institucio-
nes cobran toda su fuerza de la confianza que
inspiran y casos como el referido la gastan ex-
traordinariamente.

A vuelta pluma.

Tiene razon La Iberia para lamentarse de
los desdenes que de los periódicos ministeriales
recibe.
El Diario Español es poco caritativo.
Pregunta á los constitucionales qué harian
desde el poder si le tuvieran y al mismo tiempo
les anuncia que antes de que le tengan han de
pasarse ciento y un años.
Este sistema podrá no ser ensayado en el
juego del colmo.
Pero es para los constitucionales el colmo de
la desesperacion.

Dice La Mañana que la situacion que nos go-
bierna tiene «problemas insolubles, cuya solu-
cion es imposible descifrar.»
Vamos, ya.
Problemas doblemente insolubles.
Entre esos problemas cuenta La Mañana:
La benevolencia de los moderados históricos
para con el gobierno.

La significacion política del gabinete que pre-
sida el general Martinez Campos.
Y la opinion de La Epoca acerca del artículo
publicado por El Diario Español.
Por lo visto La Mañana, encargada de leer en
los astros cuándo llegará el día de la ascension
de los constitucionales al poder, se ha descuida-
do un poquito en el estudio de las matemáticas.
Todos esos problemas que el de la cuadratura
del círculo le parecen, tienen solucion facilí-
sima.

Y sino, ¿á que conviene con nosotros en las
siguientes conclusiones?
Benevolencia de los moderados-históricos pa-
ra con el gobierno. La última esperanza de cin-
co intransigentes que lloran porque no hay na-
die que quiera hacerlos transigir.
Significacion política del gabinete que el ge-
neral preside. Ninguna.
Opinion de La Epoca acerca del artículo pu-
blicado por El Diario Español. Callarse.

La Correspondencia en un estilo que recuer-
da otro de todos conocido.
«Pregunta un periódico donde está el señor
marqués de Orovio.
Del lunes al martes de la próxima semana
estará en su despacho del ministerio de Ha-
cienda.»
Luna, 6.

Galería de momias de la Instruccion pú-
blica:
«A la maestra y al maestro de Cehugin se les
adeudan CUARENTA MIL REALES por suel-
dos y material.»
El día que Francia declaró la guerra á Ale-
mania en 1870, el mariscal Molke se hallaba
gravemente enfermo.

Al saber á hora avanzada de la noche la de-
claracion de la guerra, el rey Guillermo se diri-
gió á las habitaciones del jefe de su estado ma-
yor general, y entró diciendo: «La guerra está
declarada.»
Molke, incorporándose á duras penas, con-
testó:
—¿Contra quién?
—¿Contra Francia...
—Tercer legajo á la izquierda; y el mariscal
que habia dado media vuelta sobre su lecho
dormía profundamente breves instantes des-
pues.

Molke, pues, tenia archivada la victoria.
¿Los legajos de Marruecos estarán á la deré-
cha ó á la izquierda?
Pero... ¿habrá legajos?
Hemos dicho que algunos diputados cubanos
tratan de acercarse al Sr. Albacete para ro-
garle que excite el celo en los tribunales de la
Habana que entienden en ciertas defraudacio-
nes.

La Correspondencia se hace cargo de nuestro
suelto, y dice:
«No sabemos qué verdad tenga lo dicho por
el colega: lo que sabemos es que el señor mi-
nistro de Ultramar no es de los que necesitan
excitacion cuando se trata del cumplimiento de
la ley y de perseguir sin descanso la inmoralidad.»
¿Luego hay otros ministros que necesitan
excitaciones en tales casos?
Esta indirecta, ó está de sobra ó está en Se-
bron.
Pregunta La Democracia llena de legitima cu-
riosidad:
«¿Dónde está el general?
Suponemos que la tal pregunta no irá dirigi-
da al Sr. Cánovas.
Porque el Sr. Cánovas no le puede ver.
El Mundo Político dice que el país desconfi-
de de la talla del Sr. Auribios.
¿Es desconfiar de la talla de los cabos de gas-
tadores?

Los héroes del trabajo.

Una estatua á Schneider en el Creuzot.

Eugenio Schneider, creador de la magnífica explotación de hierro del Creuzot en Francia, ya merecido antes del primer lustro de su muerte que se le levante una estatua.

El domingo 9 del corriente, toda la villa del Creuzot, vestida de gala, flotando miles de banderas y gallardetes, ostentando numerosos arcos de triunfo, palpaba desde el amanecer á los acordes de las músicas que recorrian las calles y saludaban la entrada del día al pie de las moradas de las notabilidades y autoridades. La población se agitó y puso en actividad; y para que nadie en aquel día sufriera, todas las puertas se abrieron á los pobres, que fueron abundantemente socorridos. A las nueve se inauguró un hospital, bendecido por el obispo; á las diez se celebraba la misa mayor á grande orquesta, y en ella pronunció un sermón el obispo sobre el oportuno tema de «la cada cual según sus obras», en que alabó á la humanidad en los sacrificios y abnegación de Leonidas en las Termópilas, de los abates de l'Epée, y de Lassalle y otros. Llamó á Thiers gran ciudadano, y al final vaciló, elogiando á Schneider, en aplicarle el mismo elogio.

La estatua se inauguró á las tres en medio de la verdadera emoción del gentío que acudió á la plaza de San Lorenzo. Asistían eminencias de todos los ramos, delegaciones de las grandes compañías y empresas, y entre otros hombres populares, Lesseps, Puyet-Quertier y Tresca, este último queridísimo director del Conservatorio de artes y oficios de París y sabio eminente.

El anciano Lesseps trazó en un discurso interesante la obra gloriosa de Schneider, alabó su carácter, y hablando de su perseverancia, dijo: «No es un ejemplo para mí que á la cabeza de una obra, no sólo patriótica sino mantual de inmensos bienes para Francia, debo luchar contra financieros que me acusan de extraviar los capitales franceses? Pues yo tengo la firmísima convicción de que mi obra se realizará á pesar de todos los obstáculos que se la suscitan, de que será un hecho para gloria y provecho de mi patria y útil aun á los misérrimos que la denigran y para esto bastará imitar la perseverancia de Schneider.»

La estatua había sido erigida por suscripción exclusiva de los habitantes de la localidad. El presidente del comité de esta suscripción refirió cómo se la había hecho y alabó la obra, ejecución de Chapu, que ha revelado altura de pensamiento en la inmortalización de un hombre que siempre sirvió nobilísimos sentimientos.

En la exposición universal vimos todos la obra gigante del Creuzot. Francia no tenía ninguna explotación sería de hierro, pues todo el consumido era extraído por particulares; sin capitales y con reducidos hornos de fundición, y merced, más que á la aplicación de sus habitantes, á la facilidad con que el mineral se encontraba en muchos sitios. En 1790 se fundó la explotación del Creuzot, pero 46 años más tarde, en 1836, no contaba más que 1.000 obreros. Francia era tributaria de Inglaterra y otros países en el consumo de máquinas, material de ferro-carriles, vapores, etc. Sus explotaciones de hierro no podían competir con las suntuosas empresas de otras naciones. Entonces fue cuando Schneider concibió el desarrollo del Creuzot y su organización grandiosa. Hoy trabajan en esta explotación 15.000 obreros, que casi se diría asociados al considerar las viviendas, las escuelas, las comodidades de que disfrutaban. Las minas son explotadas con todos los auxiliares que ha conquistado la ciencia; la fundición hace máquinas de todo género, todo el material de ferro-carriles, navegación, guerra é industriales, monstruosos blindajes de buques y baterías, como sólidos árboles de máquina de acero renombrado que están á cubierto de accidentes.

Francia ha aplaudido con entusiasmo el tributo local rendido á la justa gloria de Schneider, aunque fué hecho por Napoleón presidente del Senado, porque ve en ese nombre á uno de los grandes revindicadores de la patria. Si un general heroico defendiendo á su país gana gloria inmarcescible, no menos legítima es la del industrial que con su genio emancipa asimismo al suyo de vergonzosa y arruinadora esclavitud económica.

Francia no se ha emancipado todavía por completo de su servidumbre en las industrias del hierro. Las compañías de transportes marítimos encargan y compran sus grandes buques en Inglaterra; las compañías de transportes terrestres adquieren en Bélgica los ejes y aun ruedas, los muelles y otras piezas de los wagones y vehículos; las industrias reciben abundantes masas de acero de Alemania y máquinas de los Estados Unidos. ¿Cómo, pues, no snatcecer la relevante figura del fecundo Schneider?

La sociedad humana ve constituirse hoy en su seno poderes asombrosos; á los cuales después de todo tiene que reconocer inmensa grandeza. De nuestro siglo industrial y titánico que abate montañas, encadena nubes, suprime obstáculos y prepara el reinado de la igualdad entre los hombres por la esclavitud de todas las fuerzas de la naturaleza que libren al cuerpo de servidumbre, surgen potencias gigantes, nuevas é imprevisibles, grandiosas y de fecundidad ilimitada, que han de ser las instituciones robustísimas de las civilizaciones futuras. Una de esas nuevas y grandes potencias es el metal.

Qué infinita serie de industrias, de aplicaciones, de usos, de combinaciones y de resultados, rinden acatamiento á la soberanía, al reinado de metal! Las ideas tan preconizadas del catolicismo, las concepciones del infinito de los filósofos, el éter soñado en el espacio por los poetas, todo es pequeño ante la universalidad de esta gran potencia.

Así es la preocupación de todos los hombres útiles y cuerdos: se publican libros cada vez mas extensos sobre el metal: en las listas de inventos de todos los países, la inmensa mayoría se refiere á perfeccionamientos y progresos en el arte de preparar, manejar ó utilizar el metal: no hay una sola tentativa de conquista por la inteligencia humana sobre la materia que no tenga por elemento ó medio uno ó varios de esos admirables y fecundos productos minerales que el genio del hombre arranca á las entrañas de la tierra para hacerlos auxiliares de su trabajo: la mecánica, las ciencias físicas y químicas, no son mas que las correa-

sanas del metal, como la nobleza nació entre la domesticidad de los reyes.

Entre todos los metales descuella por sus servicios el hierro. Es el que mas pesa en las transacciones metalúrgicas. Es el que da mas solidez á la riqueza de un país. La estatua de Schneider es la poetización del hierro. Es el tributo de una sociedad á la potencia gigante que tanto hace por libertad al hombre de sus señores.

Schneider fué el primer francés que levantó el hierro de su patria á la categoría de máquina de poderoso vapor, que lo convirtió en palpitante y bulliciosa locomotora, todo sin envolverlo á lejanas tierras, sin mas que pasar del pozo de donde subió al horno donde se funde, y de esto á las formidables fraguas en que se cree ver los volcanes de nuestra titánica civilización, mandando masas igneas espantosas ó fundiendo estatuas como la gigante de «La Libertad iluminando el mundo» que Francia va á erigir en la rada de New-York. ¡Qué gozo para un país contar con estos iniciadores, y cómo se comprende el entusiasmo con que se les erigen estatuas!

En Francia, país de nuevos sentimientos, patria del progreso moderno, la sociedad que rinde estos honores no honra tanto á los hombres representados como se honra á sí misma. Cada uno de estos monumentos es como uno de esos dedos de Dios que conciben las religiones: que está señalando eternamente á todos los que viven y pasan por el lugar, la manera de immortalizarse, de hacerse grandes y de pasar á vivir en la historia. Cada estatua, de día con su esplendor y sus inscripciones, de noche con lo imponente de su silueta, es como esa voz que grita incesantemente al hombre de fé, de perseverancia y de genio, ¡marcha! ¡adelante!—S. Havre 13 de agosto de 1879.

La prensa.

No podemos creer que el ministerialismo de ciertos diarios sea tan ciego y complaciente que en cuestiones de honor nacional varíen de un extremo á otro, segun las corrientes que vean dominar en el gabinete.—La Iberia.

La Epoca ha descubierto la manera de arreglar los servicios municipales.—Dando un buen sueldo al alcalde.—Esta es la primera parte de un programa conservador puro.—La segunda está ya en práctica en el municipio de Torrejón.—Pagar á doce cuartos á los jornaleros que dependan del ayuntamiento.—El sistema está perfeccionado en Granada, donde el ayuntamiento no paga á nadie.—Idem.

Enumerar las delicias que nos han traído los conservadores sería tarea impropia; pero contamos como de las mas señaladas el arreglo de la Deuda, que redujo á la miseria á los tenedores que habían dispensado su confianza mas absoluta al Estado; lo friolero de tres emisiones, que ascienden próximamente á 4.000 millones de reales al 6 por 100 con amortización y garantía, la clasificación de partidos en legales é ilegales, la moralidad que nos rodea, y por último, la manera de que los constitucionales estén siempre en la oposición, sin que ellos mismos se lo figuren.—La Democracia.

Cuando las causas de la miseria son ajenas á la acción de los gobiernos, estos están en el deber de acudir á remediarlas, ó de lo contrario incurrir en responsabilidad; pero si fuese el mismo gobierno quien las originase, la responsabilidad sería inmensa y la falta imperdonable.—El Mundo Político.

Las discordias no pueden surgir del seno de nuestro partido, porque en él no hay mas que una ambición, y es esta la de enfrenar las malas pasiones, y al abrigo del orden y de la libertad reparar los males que han adigido hondamente á España antes de que se aplicaran los remedios que la han rehabilitado y devuelto la salud perdida.—El Conservador.

Entre sombras y misterios han quedado envueltas las célebres falsificaciones de las carpetas de la Deuda. Entre sombras y confusiones anda tambaleando la política del gobierno, hasta el punto de que no se ha logrado descubrir cuál es su verdadera significación. Oscura y bien oscura está la cuestión internacional referente á nuestro prestigio en Marruecos; de modo y forma, que por lo que observamos, este es el misterio de las sombras.—La Mañana.

Ni somos partidarios de guerras exteriores, inútiles, ni á mayor abundamiento nos sorprendería ver á los actuales gobernantes echar mano de cualquier balancín, por peligroso que fuera, á trueque de conservar algun tiempo mas el difícil equilibrio inestable.—El Globo.

¡Puede y debe defender nuestra patria sus sagrados intereses, sin acordarse para nada de la política de conquista, ni de menospreciar el principio de neutralidad! Si, seguramente; porque en Ceuta, en Melilla y en otros puntos del litoral africano, se halla en su propia casa, y no tiene que pedir permiso á nadie para arreglarla y gobernarla como quiera.—El Pabellón Nacional.

Somos gubernamentales en el sentido de que unimos la libertad con el reconocimiento del derecho; somos gubernamentales, porque nuestra ley es la igualdad y no el exclusivismo; somos gubernamentales, porque, idolatras de la razón de la patria, condenamos la de familia ó clase; y lo seremos mañana en el poder, en el exacto sentido de la palabra, en lo que hace referencia al respeto á la ley y á los derechos del ciudadano.—El Tribuno.

Si hubo momentos en que la opinión se inclinaba á una situación de conciliación centralista, las causas que originaron aquella inclinación desaparecieron mas tarde; y no era patriótico poner sistemáticamente obstáculos á la marcha del partido liberal-conservador por un grupo salido de él, y que con el tal poderosamente coadyuvó á la confección del Código político.—La Patria.

No hagamos un caos de la democracia; porque, haciéndolo, nos perjudicariamos á nosotros mismos, y perjudicariamos al país y á la libertad. Así servimos á la democracia, así cumplimos con nuestro deber. Nada mas debe exigirnos: nada mas podemos conceder nosotros. Energía contra los conservadores. En esto no hay límite á que debamos atenernos. Hasta luego.—La Unión.

La Exposición de Cádiz.

Señor Director de EL LIBERAL.

Querido amigo: Después de 26 horas de calor y tortura, en la pesada marcha de nuestros ferro-carriles, llegué á esta poética ciudad, á la que con razón apellidan «La Perla del Océano»; preciso es verla para no creer exagerados los elogios que repetidamente oimos al hablar de ella; sólo visitándola es como se admira; desde mucho antes de llegar ya se divisaba en lontananza como una faja inmensa, faja de fuego en medio de las turbulencias ondas del mar. ¡Aquella es Cádiz! exclama el asombrado viajero de verla á su derecha y como si estuviese flotando en la superficie de las olas. Se entra en ella, y á cada paso va creciendo la admiración; la anchura y limpieza de sus calles, la hermosura de sus edificios, en los que siempre creó uno

ver el mejor, y la clara luz de su alumbrado, que permite examinar los objetos cual si los iluminase un nuevo sol, todo nace dudará si está realmente en Cádiz ó en otra populosa ciudad del extranjero.

Si grata es la entrada, mas lo es cuando á la mañana, repuesto de las fatigas del viaje, visita uno sus plazas y paseos, sus templos y sociedades. Sólo el carácter afable y culto de sus habitantes, puede haber convertido una roca árida en un vergel; así es, que no se cansa el ánimo de admirar la arboleda y jardines de la Plaza de Mina, de la Alameda de Apodaca y las Delicias, sin contar otros mas ó menos lindos y espaciosos distribuidos en varios lugares de la población, así no es extraño que vengán de todas las partes del mundo á visitar este hermoso suelo; y si á estos encantos agregamos las diversiones y agradables distracciones que ofrece en esta época del año, da uno por bien empleado las fatigosas horas de calor empleadas en el viaje.

En efecto, Cádiz hoy nos ofrece una serie de espectáculos á cual mejor. La velada, carreras de cintas y caballos, toros para los amateurs, y para los hombres de ciencia una exposición regional y un congreso de ciencias médico-fisiológicas; excuso decir á Vd., señor Director, la afluencia de forasteros, que con tal motivo vienen á respirar las frescas brisas de este ambiente embalsamado por las flores, y saturado con las salinas emanaciones del mar; en este país no se conoce que esté uno en Andalucía, por la temperatura, aquí no se siente el calor sofocante de esta misma ni mucho menos el de Córdoba ó Sevilla.

Empero veo que, impresionado por tantas bellezas, me aparto del encargo que Vd. me confió de referirle todos los sucesos notables de esta bellísima ciudad, y siguiendo el orden establecido, le hablaré de la velada.

La velada de Nuestra Señora de los Angeles la apellidan los gaditanos, porque se celebra el día en que la Iglesia consagra á la Reina de los Angeles, aunque yo creo que sea porque en sus paseos y casetas se reúnen un sinnúmero de bellezas que le hacen á uno soñar con esos coros de Angeles de que nos pintan rodeada la gloria.

La velada se celebra en el paseo de las Delicias y tiene su entrada por las calles de Adribal y del Sacramento, en la primera, después de un sinnúmero de faroles de colores á la veneciana y vasitos colocados en las fachadas laterales, se presenta de frente un hermoso arco triunfal transparente de un gusto sencillo y elegante; atra vesando éste, se encuentran los vendedores ambulantes que, á excepcion de los de otros países, no nos aturden con sus gritos; vése luego una fuente rústica rodeada de un improvisado jardín, y detrás una elegante tienda en que las bellas gaditanas, desplegando sus sentimientos de amor y caridad para con el desvalido, celebran una rifa á favor de las «Escuelas Católicas.» Nada mas sublime que ver esas jóvenes brindando los favores de la fortuna para allegar recursos con que sostener la ilustración y educación popular; esto sólo necesitaría para celebrarse como merece mas extensión que la que permiten los cortos límites de una carta, pero que desde luego revela un grado de civilización y de cultura de que con justa razón hacen alarde los gaditanos.

A la izquierda y en el centro del paseo se elevan una serie de tiendas á cual mal elegantes, donde las bellas gaditanas resplandecientes de hermosura, se entregan con dulce abandono á los placeres del baile. Entre ellas merecen especial mención la caseta de ayuntamiento, círculo mercantil y casino gaditano, todos son de forma nueva y bellísima, y la última es además el centro de reunión de la mas culta y escogida sociedad y de la inmensa mayoría de los forasteros que acuden con motivo de las fiestas. Circundan las tiendas dos galerías de elevados mástiles, de los cuales penden multitud de gallardetes y banderolas, y un techo de fuego por la infinidad de faroles á la veneciana suspendidos sobre nuestras cabezas, así como elegantísimos aparatos de gas.

A la derecha un lindísimo jardín tambien iluminado de la misma forma, y termina con una caseta especial para las clases populares que costea el municipio, y unos cuantos cafés al aire libre, donde se encuentran, además del indispensable moka, los mas exquisitos helados. A estos siguen las buñoleras, los cafés de cante flamenco y el precioso «Tío vivo» con sus caballitos para solaz y recreo de los niños y niñas. Saliendo por la calle del Sacramento, hay un arco de hierro convertido en arco de fuego mereced á su bien combinadas luces de gas.

Dejo para otros dias el ocuparme de los detalles y de la parte científica, porque su importancia y extensión requieren que se trate mas detalladamente que va escrita esta carta. Y cansado de tantas emociones como he experimentado en un solo día, cierro ésta para que no deje de recibir las noticias ofrecidas, aunque sean escritas á vuela pluma, entre el sopor y la fatiga del cansancio. Quedando de Vd. muy suyo afectísimo y seguro servidor.—G. de V. Cádiz 13 de agosto de 1879.

Las ostras del Sr. Elduayen.

Noticia de «La Concordia» de Vigo.

Segun se nos dice, mas de ciento veinte vecinos de la Ramallosa han presentado una instancia al señor comandante de Marina de esta provincia, haciendo presente los gravísimos perjuicios que se causará al país si se concede al Sr. Elduayen las playas que solicita, y en las cuales intenta establecer parques de ostricultura y pesquerías para su uso particular.

Como de accederse á la pretensión, demasiado exagerada, de nuestro diputado, además de inutilizarse por completo el pequeño puerto de la Ramallosa, pasarían á poder de una individualidad aquellas playas y terrenos, que tan excelentes servicios prestan á la industria, al comercio, y especialmente á la agricultura, donde se resguardan de los temporales las lanchas pescadoras, y en las que basan el sustento en todos tiempos muchas familias, que son innumerables cuando el invierno, con sus tristísimas consecuencias, les causa mede atardarse la sierra y maister que habrá cundido entre aquellos habitantes, que prevén, si tal exclusivismo se llevase á cabo, la completa ruina y la mas espantosa miseria para gran número de labradores, y consecuencias calamitosas, en general, para los demas.

Unimos nuestra voz á la de los pacíficos y honrados habitantes de aquel tan encantador como desgraciado valle, cuya desventura no puede ser mayor, pues considera hoy como enemigo al que eligió para velar por sus intereses y prosperidad; esperando del gobierno atienda la solicitud de los ciento veinte vecinos de la Ramallosa, solicited conceptuamos justa y en armonía con las aspiraciones del país, y muy digna de consideración, ya que sólo piden no se conceda gratuitamente á un rico lo que proporciona tantos beneficios á muchos pobres.

Mas grave es el asunto de lo que en un principio se creía, y así tenemos que llamar en nuestro apoyo á todos los que se interesen por este desheredado distrito, que en Cibirria, si no fué en sus oídos, rudísimo detrimento en sus intereses.»

Comentario de «El Mundo Político».

«Tendrá valor el gobierno para descargar el acoso de la miseria sobre un pueblo entero, solo por favorecer á un individuo, á un hombre que vive en la opulencia, á un título del reino, á uno de los primeros accionistas del Banco de España, al Sr. Elduayen?»

El estado en que hoy se encuentran las provincias gallegas no puede ser mas calamitoso; destruidas sus cosechas, recargados sus impuestos, paralizadas sus industrias, sin vida su comercio y sin trabajo sus hombres, el espectro del hambre asoma por todas partes. Solo al señor Elduayen podía ocurrírsele aumentar tanta desventura. Las hermosas playas de la Ramallosa son el lugar donde buscan el sustento muchísimas familias que habitan por aquellos contornos, sin que tengan otro medio que la pesca para ganar el pan que han de dar á sus hijos; que tenselos esas playas y sucumbirán.

Y es el Sr. Elduayen el que así trata al distrito que le eligió diputado, depositando en sus manos sus intereses y su prosperidad! ¡Ah, cuánta responsabilidad pesa sobre su conciencia!

No: el gobierno no debe acceder á las pretensiones inconcebibles del diputado por Vigo; el gobierno no debe desatender la solicitud de los ciento veinte vecinos de la Ramallosa; no debe quitar el pan de la boca del pobre para dárselo al rico.

Por eso consideramos justísima la solicitud de los ciento veinte individuos de la Ramallosa.»

Nota de EL LIBERAL.

El Mundo Político, que quiere dejar sin oírse al Sr. Elduayen, no es órgano de la democracia, ni de la internacional, ni de la demagogia; es órgano del moderantismo histórico.

En su calidad, pues, de crustáceo político, tiene cierta autoridad para defender á los crustáceos de Ramallosa.

Las provincias.

Nuestro querido compañero de redacción señor Vargas, nos telegrafía ayer desde Santander lo siguiente:

Bahía de Santander 15, 3,50 tarde. (A bordo del vapor Ferrolano.)

«A las tres ha llegado el ministro de Marina siendo recibido en la estación por todas las autoridades civiles, militares y de la armada. Entre estas últimas se hallaba el general Beranger, que espera la salida del vapor-correo para ir á tomar posesión del mando del apostadero de la Habana.

«Con el ministro han llegado tambien el general Nava y los periodistas Sres. Alba Saldedo y Gutiérrez Abascal.

«Inmediatamente se han embarcado en el vapor Ferrolano, que sale esta noche con la Concordia, y esperamos llegar al Ferrol mañana á las diez de la noche.—VARGAS.»

El ayuntamiento de Canabre (Coruña), imitando la conducta del de la capital, ha acordado en su segunda sesión inaugural hacer constar la extrañeza con que ha visto la conducta de los diputados gallegos que abandonaron el Congreso en los momentos en que se discutía el proyecto de concesion del ferro-carril del Noroeste.

Ya tiene el gobernador de aquella provincia tarea para rato, si ha de dirigir á cada ayuntamiento una amonestación. ¡Buena va á quedar su autoridad en la provincia!

Ayer tomó posesión de su destino el gobernador de Ciudad-Real señor conde de Foxá.

Ha llegado puntualmente á Puerto-Rico y continuado sin novedad su viaje á la Habana el vapor Ciudad de Cádiz.

Anteayer se verificó la inauguración de las obras del ferro-carril de Dénia á Gandia.

Los alcaldes de varios pueblos de la provincia de Valencia que acudieron á la superioridad pidiendo que se autorizara la caza y destrucción de los gorriones durante la veda por los daños que causaban á los sembrados, han obtenido completa negativa; pues la junta provincial de agricultura ha informado que esos daños se compensan con el crecido número de orugas que esos pájaros destruyen, y en este sentido ha resuelto el gobernador.

Lo que se diga.

Ayer oímos asegurar que la cuestión del enlace régio se resolverá mas pronto de lo que se había anunciado.

Segun las noticias que ha publicado la prensa, estaba acordado que S. M., después de asistir á las exequias que el 24 del corriente se verificarán en el Escorial por la reina Mercedes, saliera para la frontera con objeto de celebrar una entrevista con la futura reina de España; pero ayer decían personas bien informadas que este plan había sufrido notables modificaciones en atención á que, al parecer, el Rey ha dispuesto abandonar La Granja dentro de ocho ó nueve dias y trasladarse á una ciudad del Mediodía de Francia, que creemos sea Burdeos, acompañado de algunos altos empleados de Palacio y del señor ministro de Estado, en cuya ciudad se encontrará la princesa Cristina con las personas de su servidumbre.

En esta entrevista se determinará el día en que se ha de realizar el enlace régio, creyéndose, segun la Agencia Fabra, que será el día 23 de noviembre próximo, cumpleaños del Rey.

Después de permanecer tres ó cuatro dias en Burdeos, volverá el Rey á La Granja, y el 23 del mes próximo saldrá para El Escorial con el objeto de asistir á las exequias que se celebrarán el día 24 por la reina Mercedes, regresando á Madrid desde el último punto expresado.

Antes de que S. M. abandone La Granja se celebrará un Consejo bajo su presidencia para dejar ultimados todos los pormenores relativos al enlace del Rey.

En su consecuencia, es probable que los ministros, teniendo en cuenta la fecha del enlace, acuerden en el expresado Consejo el día en que las Cortes han de reanudar sus tareas. Si el matrimonio se ha de verificar el día 23 de noviembre, segun dice la Agencia Fabra, es de creer que las Cortes no se abran hasta los primeros dias del mes de noviembre.

Probablemente los Sres. Silvela (D. Manuel) y Nieves, y el señor marqués de Alcañices,

serán los encargados de entregar al Emperador de Austria los despachos relativos al proyectado enlace del Rey de España.

Algunos periódicos ministeriales, a pesar de que confiesan ingenuamente que no saben una palabra de lo que ocurrió en el Consejo de ministros celebrado el jueves, rectifican las versiones que acerca del mismo publicaron varios periódicos, sin considerar que incurren en evidente contradicción.

A la reseña que nosotros hicimos, por las noticias que de buen origen pudimos adquirir, rectificamos La Correspondencia el punto relativo a la entrevista que han de celebrar en Francia, según se ha anunciado, varios demócratas españoles.

Comprendemos que los periódicos oficiales se vean precisados a negar nuestra noticia, pero nosotros debemos insistir en su exactitud y así lo deben tener entendido las personas a quienes puede interesar.

Entienden algunos políticos que el señor ministro de la Gobernación, mas que de las reformas administrativas que realiza y trata de realizar en su departamento, se preocupa de un plan político que acaricia para lo porvenir y al que no es ajeno por cierto el Sr. Cánovas del Castillo.

Dirigirse sus trabajos a hacer factible una situación política Cánovas-Campos-Silvela que desprendiéndose de los elementos romeristas, adoptase un criterio expansivo y de aproximación para la tendencia moderada que capitanea el señor conde de Valmaseda.

Si llegase a ser un hecho el pensamiento del Sr. Silvela, volvería—aunque no tan pronto como algunos creen—el Sr. Cánovas a encargarse de la presidencia del Consejo, quedando en Guerra el Sr. Martínez Campos y en Gobernación el actual ministro del ramo.

El Sr. Silvela indudablemente es el alma de la actual situación; su intimidad con el Sr. Cánovas es mayor cada día; y el ascendiente y autoridad que goza con el general van en aumento. Los amigos del Sr. Romero lo saben y lo temen. Conocen su aspiración política, y también miran al porvenir: reconocen que hoy por hoy los favores de la política les son contrarios.

En este sentido parece que se le ha escrito al Sr. Romero Robledo.

Si el pensamiento del Sr. Silvela llegase a prevalecer, la política del Sr. Romero Robledo habría fracasado por completo en el seno del partido conservador-liberal. En ese caso, dice-se que el Sr. Romero, que por ahora no piensa en separarse del Sr. Cánovas, emprendería una campaña marcadamente liberal, merced a la cual por una serie de evoluciones políticas y personales aproximaciones, llegarían a una perfecta inteligencia el partido constitucional y la fracción romerista.

Ya previendo el caso, algunos significados romeristas han hecho algunas indicaciones a constitucionales de la tendencia mas conservadora dentro del partido, indicaciones que han sido bien recibidas a pesar de los obstáculos que encontraría esta solución.

Cartera de Madrid.

Ha sido nombrado vocal del consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid D. Andrés Caballero y Muñigo.

El lunes próximo se verificará en La Granja la recepción del nuevo representante de Portugal, señor conde de Casa Ribeiro.

Hoy empezará a cumplir nuestro apreciable colega La Unión la sentencia que le ha impuesto el tribunal de imprenta.

Se ha encargado de la defensa de las dos últimas denuncias del expresado colega el señor D. José Cristóbal Sorni.

El lunes próximo regresará a Madrid el señor marqués de Orovió.

Han sido nombrados: presidente de la comisión española en Bayona D. Justo Ruano, encargado de Negocios de Buenos-Aires; para este cargo D. Francisco Olin, primer secretario

en Londres; para este puesto D. Emilio Ojeda, segundo secretario de la embajada de Roma; para esta resulta a D. Ricardo Larios, tercer secretario en Roma, y para reemplazar a éste a D. Alejandro Alava, agregado diplomático del ministerio de Estado.

Ha salido para Alzola nuestro compañero de redacción Sr. D. Francisco de Asis Pacheco.

El miércoles próximo marchará a La Granja el señor ministro de Ultramar.

Los médicos mayores D. Felipe Gonzalez Silva y D. Manuel Lopez San Martín, han sido nombrados directores de los hospitales militares de Valladolid y Málaga, respectivamente. También han sido destinados al hospital de Madrid D. Felipe Lozano y D. José Peraz, y nombrando para la vacante de jefe de sanidad de la primera división del ejército del Norte al médico mayor D. Victoriano Novoa y Gonzalez.

Ha sido aprobada una propuesta de colocación a favor de ocho médicos primeros de sanidad militar y 32 de la clase de segundos.

En el express de ayer tarde salió para Aguas-Buenas el presidente del ayuntamiento señor marqués de Torneros. Bajaron a despedirle a la estación muchas personas.

Hoy que los militares no necesitan licencia para contraer matrimonio, les convendrá saber que los de activo servicio ó con licencia ilimitada no pueden hacerlo sin presentar certificado expedido por el jefe del cuerpo á que pertenezcan, con el que acrediten haber cumplido cuatro años de servicio activo; y los reclutas disponibles, ó sean los que al ingresar en caja vuelven a sus casas, documento expedido igualmente por el del batallón de depósito á que pertenezcan de haber servido dos años en dicha situación; pues los de la reserva, como al pasar a ella lo verifican por haber cumplido ya los cuatro años de activo, no necesitan otro que el certificado de soltería que además del de servicio precisan los de las dos anteriores situaciones.

El secretario del ayuntamiento de esta capital Sr. Dicenta, salió ayer tarde con su familia para Barcelona.

Un metal calumniado.

Hace algunos años, desde que fueron conocidos los experimentos de Burg y las investigaciones mas recientes de Galippe, se ha dudado de que realmente el cobre posea las propiedades tóxicas que hasta aquí se le han supuesto.

Los accidentes atribuidos muchas veces al uso de las cacerolas mal estañadas, deberian referirse, no ya al verde de cardenillo, sino al plomo contenido en los estañajes de mala calidad.

En efecto; los compuestos plúmbicos son por sí mismos, en dosis muy ligera, esencialmente tóxicos. Los higienistas se hallan aún muy lejos de admitir todos que el cobre sea un metal verdaderamente inofensivo.

Sin embargo, se tiende hoy á considerar sus combinaciones como menos peligrosas de lo que se creía otras veces. La cuestión no está resuelta todavía, pues antes de sentar conclusiones en materia tan grave, es conveniente multiplicar las pruebas y las observaciones. Una muy curiosa del doctor Houllés ofrece circunstancias atenuantes en favor del metal acriminado.

En el departamento de Tarn hay una aldea, Dufort, donde hace varios siglos las generaciones que se suceden se dedican á la industria de la calderería. Mr. Houllés aprovechó allí la excelente ocasión que se le presentaba de estudiar la influencia producida en la salud de los vecinos por una permanencia constante en medio de una atmósfera impregnada de cobre.

Analizó el polvo del sol y la atmósfera, vió que contenían una gran cantidad de partículas cupríferas, y particularmente óxido negro de cobre. Los cabellos, la barba, las cejas, la piel de los antebrazos, tienen un color verdoso muy marcado. El análisis no reveló en la orina mas que una cantidad insignificante, ó nula, de sal de cobre. Los huesos están fuertemente coloreados de verde; y cuando se verificó el cambio del cementerio de la aldea, fué fácil reconocer á

primera vista los huesos de los que habían trabajado con el cobre.

A pesar de esta impregnación y aparte algunas náuseas entre los aprendices ó entre los que se ponen a trabajar en ayunas, el estado sanitario de la población es satisfactorio, no observándose en ella ninguna enfermedad especial.

No se observa ni aun esa gordura que Péchohier indica en los obreros que trabajan con el cardenillo. La vida media es de treinta y siete años y de 340 defunciones de obreros caldereros, 162, ó sea la mitad próximamente, se han verificado entre los sesenta y los ochenta años.

La significativa observación de Mr. Houllés, tiende a probar que decididamente, si el cobre es venenoso, lo es generalmente de una manera tan absurda, que no impide vivir un número considerable de años.

El Telégrafo.

AGENCIA FABRA.

Londres 15.

El discurso del trono leído en ambas Cámaras declarando terminadas las sesiones, no contiene ninguna declaración importante.

San Ildefonso 15.

Terminado el novenario de la muerte de la infanta doña Pilar, hubo ayer recepción en Palacio, á la cual asistieron gran número de personas.

Hoy se aseguraba que el Rey no irá ni á Pau ni á Biarritz, como han dicho algunos periódicos, sino á otra población del Mediodía de Francia que no se cita.

El tiempo ha refrescado aquí notablemente á consecuencia de la tormenta de anteaer.

Ayer, al anochecer, el Rey, acompañado de la infanta doña Eulalia, pasó á pie por varias calles de este real sitio.

Corre el rumor de que el fausto suceso que se viene anunciando por la prensa se verificará en Madrid el día 28 de noviembre próximo, cumpleaños del Rey.

Diversiones públicas.

Trátase de reedificar la ruinosa plaza de toros de Figueras.

Parece que la Sra. Uzal ha sido contratada para la compañía de zarzuela que ha de actuar la temporada próxima en Badajoz.

En San Sebastian se proyectan para setiembre carreras de caballos.

La compañía de ópera que está formando el Sr. Robles cuenta ya con el número de coros y orquesta suficientes de entre sus antiguos pensionistas del regío coliseo.

El Sr. Cozzani ha llegado á Milán despues de haber contratado algunos artistas en Paris.

En el teatro del Principe Alfonso debutó anoche el negro Mr. Chirgwin, quien fué recibido por el público de un modo muy lisonjero.

Mr. Chirgwin, grotescamente vestido, baila, canta y ejecuta algunas piezas de música, todo ello acompañado de extrañas contorsiones, saltos y figuras apasadas. Es una especie de clown á la vez que un artista inteligente, como lo demostró, al ejecutar de un modo perfecto y acabado, con una especie de viola, una sentida melodía.

El público le llamó tres veces á escena al terminar sus trabajos.

También en el teatro Martin se están haciendo reformas importantes en el decorado de la sala, en el escenario y en las dependencias.

En la próxima temporada actuará en aquel teatro una compañía dramática bajo la dirección del eminente actor D. José Valero.

Los aplaudidos actores cómicos Sres. Castilla y Zamacois dirigen la compañía que actuará la temporada próxima en el teatro Estava.

Sabemos que ya han terminado algunas obras dramáticas con destino á los teatros que funcionarán en la próxima temporada los Sres. Cano, Herranz, Caviedes, Fuentes, en colaboración con el Sr. Arjona, Naquena y Perera.

Edicion de provincias.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 9 de julio denegando la rebaja del cupo de consumos solicitada por el ayuntamiento de Vega de Tirados (Salamanca).

—Otra fecha 11 de julio aumentando por ahora el cupo de consumos de Huero (Segovia) en 101 08 pesetas.

—Otra fecha 21 de julio denegando la rebaja en el cupo

de Calvarrasa de Aniba (Salamanca) que solicitó el ayuntamiento.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 30 de julio desestimando el recurso interpuesto por el apoderado del marqués de Ayerbe contra una providencia del gobernador de Zaragoza con motivo de una reclamación de ciertas pensiones censuales al ayuntamiento de Sos.

—Otra fecha 1, resolviendo que no procede dar de baja á ningún soldado cuando haya medido su suerte el que resulta excedente del cupo de hombres á que un pueblo correspondió poner sobre las armas; y si sólo asignar á dicho mo.º excedente la clase y lugar que le toque entre los sorteados, aplicando su reducción al servicio que deba prestar según la ley.

—Otra fecha 6, resolviendo que á los mozos que habiendo sido exceptuados del servicio militar en los reemplazos de 1877 y 78, han ingresado en el ejército á consecuencia de la revisión de excepciones prevenidas por los artículos 114 y transitorio de la ley de 28 de agosto de 1878, se les cuente el tiempo señalado en el art. 2.º de la misma desde el día en que fueron entregados en caja los soldados de su propio cupo en el primer reemplazo en que fueron llamados, computándoseles como servido en la reserva el plazo transcurrido desde dicho día hasta el de su ingreso efectivo en caja, y reformándose en este sentido sus respectivas filiaciones.

—Otra igual fecha, desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Andorra contra un acuerdo de la comisión provincial de Teruel que mandó suspender cierto apremio contra D. Francisco y D. Matias Sauras, alcaldes que fueron en 1868 y 69.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto fecha 24 de mayo, declarando que D. José y D. Victor Diaz Faus, D. Amadeo Alvarez y otros tienen derecho al dominio útil y á la redención del directo de los bienes de la Vita, procedentes del cabildo catedral de Leon.

Pagos.—Caja de Depósitos.—Día 18. Resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de junio de 1876, factura núm. 553 de señalamiento de 30 de junio de 1878, números 500 y 501; intereses de efectos públicos en depósito, primer semestre de 1879, obligaciones generales por ferro-carriles, números 901 á 909.

Dirección de Aduanas.—El resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante junio último, arroja 55.147.238 pesetas de valores, 5.083.833 mas que en junio anterior. Ha habido disminución en junio último en la exportación de aceite comun, conservas alimenticias, coque en taponés, esparto obrado, cacahuet, pasas, limones, ganados, avena, cebada, centeno, trigo, harina de trigo, lana en rama, algarrobas, hierros y herramientas, mineral cobrizo y de hierro, papel, regalo en rama y vinos de Jerez y sus similares, y aumento en la de los demás artículos que constan en el cuadro.

La de vinos fué de 25.823.700 litros, valorados en 11.421.615 pesetas, en esta forma: 6.750.883 litros á Francia, 1.148.636 á Inglaterra, 5.607.011 al resto de Europa, 5.747.847 á la América española, 6.541.542 á la extrajera y 24.151 al Asia y Océania.

La de aceite fué de 589.059 kilogramos, valorados en 530.153 pesetas.

Escuela general de Agricultura.—Dabiendo empezar los exámenes de ingreso en las secciones de ingenieros, peritos y capataces en setiembre próximo, los aspirantes dirigirán sus solicitudes al director del establecimiento hasta el 1.º del mismo, indicando las asignaturas de que deseen ser examinados.

De Madrid á Santander.

Señor director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: en concepto de fé de vida, y aunque de escaso interés cuanto contienen, remito á Vd. las adjuntas cuartillas, por si las considera dignas de ser reproducidas en las columnas de nuestro diario.

Veinte horas nada mas he tardado en llegar desde esa corte á esta capital en el tren-correo. La combustión del eje de las ruedas de un wagon, produciendo tumultuario clamoreo de los viajeros que ocupaban el carruaje; el retraso de una hora, próximamente, que hemos sufrido sin causa justificada en este viaje; el deplorabile servicio en algunas fondas; el encuentro en diversos puntos del trayecto de personas conocidas, como el Sr. Mansy y su esposa, los Sres. Valero y Tornos (D. Juan y D. Alvaro)... y otros que omito en gracia de la brevedad, son incidentes de escaso interés para el público, aun cuando el último haya sido para mí altamente satisfactorio.

En mucha estima tengo el conocimiento hecho en esta expedición con una persona verdaderamente digna de aprecio por todos conceptos. Me refiero al Sr. Martinez Lopez, hacendado de Palencia, quien con una bondad que no sabré nunca agradecer bastante, me ha dado numerosas informes respecto al estado de la cosecha en Castilla—menos que mediana este año—y detalles poco lisonjeros respecto á

LOTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 600 PESETAS

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES', 'Núms. Premios', 'Poblacion', and a grid of numbers for prizes of 600 pesetas.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES', 'Núms. Premios', 'Poblacion', and a grid of numbers for prizes of 400 pesetas.

situacion de los labradores del territorio, tan precaria como por necesidad han de sufrirla...

Un titulo mas, y muy halagüeño por cierto, tiene el Sr. Martinez Lopez, para que le dispensen señalada consideracion cuantos se interesen por el desarrollo de nuestra riqueza agricola.

Largos años de observacion en el extranjero, tenaz perseverancia en su propósito y dispendios de consideracion, todavia exiguamente recompensados, han hecho que inicie en Castilla un movimiento que, de ser imitado por otros, dará gran importancia a un ramo de riqueza que tiene inmenso porvenir en aquellas feracisimas comarcas.

El Sr. Martinez Lopez, rompiendo con la rutina y preocupaciones de la localidad; adquiriendo todos los elementos que exige la industria moderna, y consagrandose a la elaboracion de los caldos que producen las vides de su propiedad, ha logrado dos premios en las exposiciones de Madrid y Paris respectivamente, que estan sirviendo de estímulo a otros viñicultores, y que a él mismo le proporciona demanda frecuente de sus productos, especialmente para nuestras posesiones de América y Occiania.

Aparte de estos incidentes, solo puedo añadir apropiado de mi viaje, que lo he verificado en compañía del activo y laborioso redactor de La Correspondencia, Sr. Paris Mencheta, y que en el mismo tren que nosotros, venian, con direccion a Cervera el respetable prelado de Valladolid, y para la Coruña el mariscal de campo Sr. Suarez, con objeto este último de presidir un consejo de Guerra de oficiales generales en en que habrá de juzgarse a un coronel por no se que abusos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

La colonia veraniega que este año ha acudido a Santander es tan numerosa, que llena casi todos los hoteles de la hermosa playa del Sardinero. Decidida a pasar de la manera mas agradable que sea posible la temporada, asiste a los conciertos y bailes del casino y a los campestres de la Alameda, organiza giras, asiste a las veladas que con iluminaciones y fuegos artificiales se celebran en las inmediaciones de la playa, y hace, en fin, cuanto es dable para combatir con eficacia el aburrimiento.

Un excelente sexteto, compuesto de profesores procedentes de Madrid, ejecuta tres veces a la semana conciertos en el salon del casino, y todos los sábados hay baile en el mismo local. Anoche asistieron al concierto unas trescientas personas; segun mis calculos, formando parte de la reunion muchas familias conocidas en la buena sociedad madrileña.

Vi allí, por ejemplo, a las de los generales Tassara y Corona; de Juez Sarmiento, duques de Almodovar, marqueses del Aguila, de Vahamonde y de Villatoro, del general Negron, de Polanco, Colina, Abarca, Estrada Montoro, Toca, Lameyer, Zumezu, Domesteva, Béjar, Calderon, Burgos, Vial, Florez Estrada, Trueba, San Martin, Illera, Pombo, Villa, Carvajal, Beltran, Ibarquien, Enguita, Lecanda, Rabago, Balbranc, Diestro, Gallo, y otras que no recuerdo.

Tambien conversé largo rato con Moraza (D. Daniel), Calderon y Hecce (D. Pedro), Rodolfo, Jovellar (hijo) y algunos otros, no viendo al Sr. Cardenas (D. José), que ayer, al menos y segun me aseguran, se hallaban en el Sardinero.

Al terminar el concierto algunos jóvenes se propusieron y lograron que se bailaran unos cuantos rigodones, con gran contentamiento de las muchas y bellas señoritas que figuran en la colonia veraniega.

Esta noche habrá baile campestre y mañana velada, además de baile en el casino. Para los aficionados a emociones mas violentas, esta tarde habrá corrida de toros, en que lidiarán Lagartijo y su hermano, con sus correspondientes cuadrillas.

Por cierto que he tenido suficiente valor para levantarme a las seis con objeto de presenciar el apartado en compañía del joven ingeniero de caminos Sr. Aguilar, hijo político del ganadero que ha facilitado las reses. Sr. Lopez Navarro. A juzgar por la estampa de los bichos, el espectáculo promete diversion a los aficionados.

Las frecuentes diversiones con que los bañistas se solazan en el Sardinero, han perjudicado mucho al teatro de la ciudad, donde funciona la excelente compañía que dirige el Sr. Vico y en que figura la simpática señorita Contreras. Me refieren que anoche se verificó el beneficio de esta distinguida artista, llamando el teatro un público escogido, que hizo cumplida justicia a su mérito; pero me añaden, que por regla general, el coliseo esta poco favorecido, y que el Sr. Vico, aunque obtiene mucha gloria, se verá precisado a salir de Santander muy en breve, en vista de que sus esfuerzos no le proporcionan el legitimo resultado que tenia derecho a esperar.

Por matar el tiempo, entramos anoche el señor Mencheta y yo en un teatrillo cafe establecido en uno de los edificios situados frente al muelle.

Los artistas ejecutaron la zarzuela Un pleito, recibiendo grandes aplausos de la concurrencia, formada, en abigarrado monton, por forasteros curiosos de diversas condiciones sociales, actores del teatro Principal, patrones de barco, mozas de rumbó, soldados, marineros, periodistas... y hasta me pareció ver tambien a un señor cura que procuraba encubrir su estato arrebatándose entre las vulgares ropas de seglar.

En aquel templo del arte... a real la copa, tuve el gusto de saludar a los conocidos artistas Sra. Fenoquo y Sr. Parraño, que con otros de sus compañeros y empujados por la curiosidad habian penetrado en el local y presenciaban con circunspeccion perfecta la representacion de la pieza.

Esta mañana he tenido el honor de saludar a los Sres. Villalva y Estéban, jefe y secretario, respectivamente, de este gobierno de provincia. Quisiera hallar palabras suficientemente expresivas para manifestarles mi gratitud por la carinosa acogida que me han dispensado.

Para evitarme un trabajo infructuoso, lo consigno públicamente; unico medio de que podemos disponer los que nos consagramos al periodismo para expresar nuestro agradecimiento.

Desde la mesa en que me apoyo para emborronar estas cuartillas y deslizando mi vista por el hueco de la ventana de mi habitacion—abierta de par en par—veo balancearse suavemente en la bahia el vapor Ferrolano y anclada a su banda de babor la goleta Concordia, buques de la armada que han de hallarse en el Ferrol al inaugurarse el dique de la Campana.

Negros y turbulentos torbellinos de humo, que desaparecen y se reproducen a intervalos, arrojan ya sus respectivas chimeneas, como si tomaran sus máquinas poderoso aliento para empujarlos por el penoso derrotero que habrán de seguir dentro de pocas horas.

El ministro de Marina no tardará en llegar; las tripulaciones están preparadas para levar las anclas; la mar, bella; el horizonte sin brumas y el cielo sin nubes... ¡Quiera Dios que cuando veamos La Marola pueda yo exclamar, como Vd. exclama por mí en este momento: «¡Feliz viaje!»—J. de Vargas.

15 de agosto de 1879.

De la Agencia Fabra.

Paris 15. De resultados de un choque de dos trenes que, ha tenido lugar en el ferrocarril de Argentan, departamento del Orne, han fallecido cuatro personas y han resultado heridas otras 30.

Viena 16. La entrevista de los emperadores en Caserin parece que hará mas estrechas las relaciones diplomáticas de los gobiernos de Austria y de Alemania que ampedirá que Rusia se entienda del lado de los Balcanes, y estrechará los lazos que unen la Rumania, la Bulgaria, la Servia y el Montenegro.

Valparaiso (sin fecha). Es probable que Chile y el Peru lleguen a entenderse a propósito de un armisticio.

Constantinopla 16. Se dice que el sultan de Constantinopla tiene la intencion de volver a adoptar el programa de Kheredinebajá.

Por fin el Sr. Silvela ha resuelto el expediente sobre el ayuntamiento de Catarroja, acerca del cual llamó la atencion del gobierno el señor Martos por haber cometido un acto de injusticia notoria el gobernador interino de Valencia, Sr. Perez de los Cobos, en contra de los demócratas de aquel pueblo.

Por la decision del Sr. Silvela resulta desconocida ó violentada la ley pero favorecidos los intereses de sus amigos políticos de una pequeña localidad, y como la determinacion aplicada en este asunto es de importancia extraordinaria, pues si prevaleciera el criterio del gobierno haria ineficaz el triunfo de las oposiciones en los comicios, creemos que el Sr. Martos interpondrá al gobierno en el momento en que las Cortes reanuden sus tareas. Nosotros tambien le dedicaremos algunas líneas en el número de mañana.

El obispo de Almeria acaba de contestar al gobierno que el clero de la diócesis accede al donativo del 25 por 100 de sus asignaciones a favor del Tesoro durante el actual año económico, aunque manifestando deseos de que el desuento fuese gradual y no alcanzase a los partícipes cuyo sueldo no llega a 6,000 rs. Tambien presiente el prelado que con esta disminucion de retribucion, ha de llegar un dia en que el personal de sacerdotes no ha de bastar a las

necesidades espirituales, por dedicarse los jóvenes a otras carreras mas lucrativas.

En Badajoz se ha constituido un Ateneo escolar.

Ha sido trasladado a Figueras el juez de primera instancia de Tarragona D. Enrique Monfort, reemplazándole, segun parece, el de aquel partido.

El ayuntamiento de Lorca ha presentado la dimision de resultados de haber intervenido sus fondos el jefe económico de Mércia.

El miércoles se suicidó en Sevilla de un pistoletazo un vecino de la Alameda de Hércules.

Una vez mas ha prohibido la direccion de Reatas el aumento de precio que exigen algunos estaqueros por el escogido de cigarrillos peninsulares. Recientemente ha declarado que el público debe negarse en absoluto a pagar aumento por tal concepto, exigiendo que estas labores se le presenten tal como hayan sido recibidas de los almacenes.

Toda venta a mayor precio constituirá el delito de estafa y dará lugar a la formacion de causa por los tribunales de justicia, lo mismo que a la separacion del estancadero que resulte culpable, a quien gubernativamente se le impondrá la multa que corresponda.

El público, que debe ayudar a la administracion a descubrir y denunciar las faltas de esta clase, tiene derecho a la tercera parte de dichas multas.

No cesan de hablar los periódicos de las reformas de Cuba, y hasta indican algunos diarios la buena disposicion del general Martinez Campos y del gobierno para aceptar, si se creen justas, las proposiciones ó enmiendas que presenten las minorías.

En opinión de los ministeriales bien informados las reformas quedaran reducidas, por de pronto, al proyecto referente a la abolicion de la esclavitud, proyecto que, segun nuestras noticias, presentara el gobierno a las Cortes sin consultar a ningún individuo del partido liberal-conservador, como se habia dicho, ni siquiera a los diputados y senadores cubanos, en atencion a que la mayoría de estos, aun expuesto su criterio en conversaciones particulares que han tenido, ya con el señor ministro de Ultramar, ya con el presidente del Consejo. Es mas, nosotros tenemos entendido que el gobierno ha estudiado esta cuestion y ha resuelto en principio el criterio con que debe resolverse, que es contrario al de la abolicion inmediata y simultánea.

No hay, pues, tales reformas en el sentido que le atribuyen los periódicos, y por lo tanto, carecen de fundamento las noticias que circulan relativas a los buenos deseos del gobierno para aceptar las enmiendas de las oposiciones.

Si despues de discutir dicho proyecto las Cortes continúan sus tareas, es probable que en este caso el señor ministro de Ultramar se decida a presentar los presupuestos, pero es muy dudoso, segun aseguran los ministeriales que creen conocer el pensamiento del gobierno.

Ha quedado cesante el alcaide de la cárcel de Tarragona D. José Patron.

Es probable que el legado de 10,000 duros hecho a Cadix por un hijo de aquella ciudad que ha fallecido en Paris, sirva de base para la creacion de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El 21 de este mes se verá en la audiencia de Barcelona la denuncia de La Correspondencia de Cataluña.

Ha llegado a Reinosa el arzobispo de Burgos para girar la santa visita y administrar la confirmacion.

Confirmando la noticia que adelantó el telégrafo, dicen los periódicos de Paris que la 10.ª Camara de justicia ha dictado sentencia absolviendo a los periódicos La República Francesa y El Gaulois de la demanda de injuria entablada contra ellos por D. Carlos de Borbon, por haber reproducido las cartas de Boet a El Diluvio de Barcelona.

En los considerandos de la sentencia se declara que los personajes políticos tienen sin duda derecho al respeto de su vida privada, pero que puede haber lugar a dudar que esa inmunidad sea atacada cuando se trata de un pretendiente empujado en conquistar el trono por otros medios que por los regulares de las instituciones de su país.

En Tarragona se ha dicho que a consecuencia de la colision ocurrida en Amposta entre paisanos y militares, ha sido separado el comandante militar de dicha plaza D. José Tarin.

Se ha formado causa criminal al director de nuestro colega La Provincia, de Huelva, por un sueldo que trataba de multas impuestas a varios establecimientos de aquella ciudad.

En Tortosa se espera la llegada de 200 jesuitas para instalarse en el convento del arrabal de Jesús.

Bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Paz, se ha constituido una sociedad en Seo de Urgel para fundar un colegio de segunda enseñanza, cuyo local ha ofrecido proporcionar el alcaide.

El general en jefe del ejército del Norte ha resuelto que, trascurrido con exceso el tiempo suficiente para hacer las reclamaciones a que diera lugar la última guerra civil, no se cursara ya ninguna solicitud en reclamacion de haberes de la misma de voluntarios, corporaciones ó individuos.

Muchos comerciantes de Barcelona han solicitado del ayuntamiento que este año se celebren las ferias y fiestas de la Merced, aunque su duracion no pase de cinco dias.

Parece que están en vías de arreglo las cuestiones surgidas entre patronos y obreros de Caldas de Montbuy que motivaron la huelga de éstos.

En los centros oficiales se niega en absoluto que haya motivo alguno para suponer que piense dimitir su cargo nuestro representante en Tanger Sr. Diosdado.

El World de Londres anuncia que la ex-emperatriz Eugenia vendrá a pasar los meses de otoño, y quizás a fijar su residencia definitivamente, al lado de su madre en Carabanchel.

Una revista francesa, El Boletín de estadística y legislación comparada, dice que a fines de 1878 habia en Francia 1,932,573 propietarios cosecheros de viños, ó sea, 299,234 menos que en 1869, atribuyendo a la flix-rta tan considerable disminucion en el periodo de nueve años.

Se van a subastar las obras del puente de Ainsa, sobre el rio Ara, en la carretera de Mediano a Boitana, presupuestadas en 265,700 pesetas.

Se quejan en Santander de que con motivo de la falta de servicio de dragado, se viene notando la reaparicion de los grandes bancos de arena que existen en aquella bahia.

Parece que el director de El Carbonero de Manresa esta procesado criminalmente en virtud de sentencia del tribunal de imprenta con motivo de la publicacion de un artículo titulado «Los hombres de rapiña.»

Ha sido nombrado interventor de Hacienda en Zamora el oficial primero de la administracion económica de Burgos D. Manuel Valcarcel.

En la fabrica de Trúbia se han hecho recientes pruebas de un cañon de acero de nueve centímetros, de retrocarga, proyecto de un jefe del cuerpo de artilleria de la armada. El resultado ha sido satisfactorio.

Se ha resuelto, por fin, una cuestion que por mucho tiempo ha venido debatiéndose entre los ministerios de Hacienda y Fomento. Disputábase la posesion de la dehesa de la Albuñara, los montes de Pomaceli y los de la Ollería. Ahora se ha dispuesto que el ministerio de Hacienda haga entrega al de Fomento, cesando desde luego en la intervencion de los mismos la administracion económica.

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros el ministro de Ultramar.

Esta tarde sale para el Escorial, de donde regresará el lunes próximo, el subsecretario de Gobernacion, Sr. Gueroia.

El ayuntamiento de Málaga ha contestado al de Ronda que no puede acceder a sus deseos de que no se celebre la feria de la capital en los mismos dias que la de Ronda, por ser ya un acuerdo definitivo el de que aquella se verifique el 8, 9 y 10 de setiembre.

Bolsa. — Consolidado, 1542 1/2; bonos, 94; Banco y Tesoro, 98,80; 2 por 100, 38,60; aduanas, 97,60; y ferrocarriles, 31,50.

Estado del tiempo.

La presion atmosférica sube rápidamente en Europa. Las temperaturas aumentan en el interior del continente y disminuyen en las costas, excepcion hecha del aumento observado en los puertos del Cantábrico. Las temperaturas y lluvias continúan en el centro de Francia. El temporal de Rusia se halla en el Mar Negro. La presion ha disminuido en San Sebastian y la Coruña, y muy considerablemente en Soria. Es probable, por tanto, que en breve se presente otro temporal en las costas de Inglaterra. El tiempo sigue algo variable en el centro de la Península. Es posible que se reproduzcan las lluvias y tempestades de los dias anteriores. Cielo despejado en general. Cubierto en Oviato y Santiago. Mayor temperatura a las nueve de la mañana 33 grados en Alicante; menor 17 en Lisboa; máxima en Madrid 16; mínima 15. Tranquilos ambos mares.

Imp. de EL LIBERAL, á cargo de L. Polo, Almudena, 2.

IMPOSIBLE... FILETERIA DE BRONCE para impresores. DEPÓSITO DE RICHARD GANS MADRID, CAMPOMANES, 4. HACER VINOS SECOS. D. JOSE S. VILLAMIL. Precio, 4 rs. franco de porte en provincias.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. Canarias, Antillas, Méjico, Guayanas, Venezuela, Colombia, Panamá, América Central, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, California, Estados-Unidos de América del Norte. MAQUINAS PARA LITOGRAFOS. DE NUEVA CONSTRUCCION. DEPÓSITO DE RICHARD GANS. MADRID: CAMPOMANES, NÚM. 4. AGUA DE AZAHAR LEGÍTIMA DE SEVILLA. COLONIA INDUSTRIAL, TORRE BLANCA.

MAGNESIA GRANULADA EFERVESCENTE. Laxante-refrigerante anti-bilios. BORRELL Y MIQUEL SUCESOR DEL DOCTOR SIMON. 3 CABALLERO DE GRACIA. MONTE-PIO COMERCIAL. Indemnizaciones por enfermedad, imposibilidad física, viudez y orfandad. Oficinas: Urosas, 9. VALLICIERGO. Ha establecido clase extraordinaria de caligrafia en beneficio de los que se preparan para las oposiciones del Banco. Horas de 9 a 12 mañana y de 6 a 10 noche. Meson de Parades, 21, pral. NO MAS SANGRIAS con los preparados de acónito y canchalagua, Jarabes, 6 reales frasco, Enolitario, 10 reales, Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA REFORMA LEGISLATIVA, REVISTA DE LEGISLACION, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACION, ESPECIALMENTE DEDICADA AL ESTUDIO Y APLICACION DE LAS LEYES HIPOTECARIAS, DE MATRIMONIO Y DE REGISTRO CIVIL Y DEL NOTARIADO, redactada por D. VICTORINO ARIAS LOMBANA. D. RAFAEL DE LA ESCOSURA Y ESCOSURA, Jefe de Administracion y oficial de la direccion de los Registros. Precios en Madrid y provincias: un año, 13 pesetas; un trimestre, 4 idem. Unico punto de suscripcion, en la administracion de La Reforma Legislativa, calle de Olózaga, núms. 5 y 7, segundo derecha. Biblioteca enciclopédica popular ilustrada. GUADALETE Y COVADONGA. PAGINAS DE LA HISTORIA PATRIA (DEL AÑO 600 AL 900) Consta de un tomo. POR D. EUSEBIO MARTINEZ DE VELASCO Redactor-jefe que ha sido de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. PRECIO, 6 REALES TOMO. Se vende en Madrid, calle del Doctor Fourquet, 7, y en las principales librerías. CODIGOS ESPAÑOLES Edicion Rivadeneyra. Se vende, Arenal, 20, portería.